

## "PROYECTO DE LEY SOBRE ORGANIZACIONES COERCITIVAS Y DEPENDENCIA

En comúnmente conocidas como "sectas", aunque su término adecuado es "individuos, grupos u organizaciones coercitivas", utilizan sus técnicas para reclutar, someter y violar los derechos humanos, los derechos de los niños y la salud pública.

Están lejos de lo que muchos piensan, ocultándose detrás de actividades populares para atraer fácilmente a sus víctimas y así encubrir sus acciones ilícitas sin levantar sospechas, aprovechando beneficios fiscales y la falta de controles para actuar impunemente. Las actividades más comunes incluyen cultos, organizaciones o fundaciones, yoga, filosofía, seminarios de múltiples niveles, centros de artes marciales, culturales, terapias para adicciones, ufología u ovnilogía y terapias alternativas, entre otras.

El Estado Argentino se convierte en cómplice al omitir o no actuar frente a estas organizaciones coercitivas, que explotan y pisotean los derechos humanos de los grupos más vulnerables. Por lo tanto, afirmamos que ninguna organización debe imponer sus propias reglas en un estado democrático con leyes que deben respetarse. Hasta que tengamos esta ley, no habrá justicia.

La Ley de Organizaciones Coercitivas y Dependencia que proponemos tendría como puntos clave la creación de una nueva figura penal que aborde la "coerción psicológica". También contemplaría controles fiscales y la capacitación especializada de funcionarios públicos en áreas pertinentes para intervenir en las actividades de estas peligrosas organizaciones. No obstante, el enfoque principal sería la educación, a través de campañas de prevención y concienciación.

Nuestro proyecto defiende la libertad de culto, ya que todo ciudadano tiene derecho a sus creencias; la responsabilidad del Estado radica en garantizar que terceros no utilicen esas creencias para violar sus derechos fundamentales.

Son comúnmente conocidas como 'sectas', pero el término adecuado es 'individuos, grupos u organizaciones coercitivas', ya que utilizan sus técnicas para captar, someter y vulnerar los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños y la salud pública.

Contrario a lo que muchos puedan pensar, se camuflan detrás de actividades populares para atraer de manera sencilla a sus víctimas y así ocultar sus actividades ilícitas sin levantar sospechas significativas. Aprovechan los beneficios fiscales y la falta de controles para operar con libertad. Entre las actividades más elegidas se encuentran los cultos, organizaciones o fundaciones, yoga, filosofía, seminarios de múltiples niveles, centros de artes marciales, culturales, terapéuticos para adicciones, ufología u ovnilogía y terapias alternativas, entre otras.

El Estado Argentino se convierte en cómplice y colaborador al omitir o no actuar ante el accionar de estas organizaciones coercitivas, que aprovechan y pisotean los derechos humanos de los grupos más vulnerables. Por esta razón, sostenemos que ninguna

organización puede imponer sus propias reglas en un estado democrático con leyes que deben ser respetadas. Hasta que no tengamos esta ley, no alcanzaremos la justicia.

La ley de Grupo Dependencia que solicitamos contemplaría varios puntos clave. Entre ellos, la creación de una nueva figura penal para abordar la 'coerción psicológica'. También se implementarían controles fiscales y la especialización de funcionarios públicos en diversas áreas que sean pertinentes. Además, se fomentaría la educación mediante campañas de prevención y concientización.

Nuestro proyecto defiende la libertad de culto, ya que todo ciudadano tiene el derecho a tener sus propias creencias. La responsabilidad del Estado es velar para que no haya un 'tercero' que utilice esas creencias para vulnerar sus derechos fundamentales.

## QUÉ SON LAS ORGANIZACIONES COERCITIVAS

Un individuo, grupo u organización coercitiva suele presentarse bajo diversas formas de asociación, como lo religioso, socio-religioso, cultural o de supuesta rehabilitación de toxicómanos, entre otros. Exige una absoluta devoción o dedicación de sus miembros al grupo y a ciertas personas e ideas. Emplea técnicas de manipulación, persuasión, control mental y modificación del pensamiento. El propósito de estas técnicas es cumplir los objetivos del líder o líderes del grupo, a menudo en detrimento de los adeptos. Esto puede incluir enriquecimiento económico y obtención de poder a expensas de la explotación de los seguidores. También induce una dependencia total en el grupo y causa daño psicológico al anular o disminuir la voluntad y el razonamiento de los adeptos.

Estos grupos también obligan a los adeptos a entregar parte o la totalidad de su patrimonio económico, como dinero, sueldo, casas, bienes y joyas. Asimismo, fuerzan a los adeptos a romper parcial o completamente con su entorno social, familiar, sexual, de pareja, de ocio, de amistad y laboral, entre otros. En muchos casos, se producen abusos y agresiones físicas en diversas formas.

Muchos de estos grupos u organizaciones emplean fachadas como:

1. Organizaciones Coercitivas: Aquellas que no se encuentran clasificadas en los otros tres grupos. Incluyen organizaciones importantes, peligrosas, con numerosos adeptos y, en muchos casos, con varias décadas de existencia. Ejemplos incluyen Anancla Marga, Brahma Kumaris, Elan Vital (Misión de la Luz Divina), Hare Krishna, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Meditación Trascendental, Sahaja Yoga, Mormones, Movimientos Gnósticos, entre otros.
2. Satánicas: Engloba a las sectas que realizan ritos satánicos o cultos al diablo. Ejemplos incluyen Iglesia de Lucifer, Las Hermanas del Halo de Belcebú, Satori, Los Hilos del Fuego, Ordo Illuminatorum, Ordo Templi Orientis, Universidad de la Sesenta, entre otros."

3. Organizaciones Coercitivas Evangélicas: En esta categoría se incluirían aquellas con una marcada connotación evangélica, conocidas como Organizaciones Coercitivas Fundamentalistas (principalmente en América Latina) y Telepredicadores o Iglesia Electrónica. Algunos ejemplos de estas serían: Iglesia Universal del Reino de Dios, Instituto Lingüístico de Verano, Centro Cristiano, Movimiento Misionero Mundial, Iglesia Evangélica de Pentecostés de Besançon, entre otras.
4. Organizaciones Coercitivas de Psicoterapia: Esta categoría abarcaría exclusivamente a los grupos coercitivos que emplean técnicas o métodos psicológicos de manipulación, persuasión, control mental y alteración de las emociones de manera abusiva y fraudulenta. Muchos de estos grupos están dirigidos por profesionales de la salud, especialmente psicólogos y psiquiatras, que carecen de escrúpulos y ética profesional. También existen numerosas sectas lideradas por individuos sin cualificación profesional, algunos de ellos analfabetos e ignorantes, pero hábiles en el manejo de las emociones de las personas. Ejemplos incluyen: ETS (Erhard Seminars Training), Secta de Heidi Fittkau-Garthe, Lifespring, Método Silva de Control Mental, Insight Seminars (Seminarios de Comprensión), Sterling Management Systems (Sistemas de Gestión Sterling), entre otros.

Existen una serie de CARACTERÍSTICAS que definen y diferencian a una Organización Coercitiva peligrosa de cualquier otro grupo social que, por su ideología, funcionamiento o estructura, no tiene ninguna relación con dichas sectas destructivas. Entre las características que definen claramente a una Organización Coercitiva, se encuentran al menos las siguientes dieciséis:

1. Causan daño psicológico a sus adeptos (mediante el lavado de cerebro y la modificación del pensamiento).
2. Su objetivo primordial es el LUCRO (actúan como verdaderas "máquinas" de generar dinero).
3. Para atraer adeptos, se disfrazan bajo una fachada religiosa, socio-religiosa, cultural o de rehabilitación de toxicómanos, entre otras. No les importa la fachada (ni su contenido), es simplemente un señuelo para captar adeptos.
4. Limitan las libertades individuales y la privacidad de los adeptos.
5. Reducen al mínimo o anulan la voluntad y el razonamiento de sus miembros.
6. Manipulan y alteran de manera drástica las emociones de los adeptos.
7. Operan con una estructura teocrática, vertical y totalitaria, donde la palabra del líder (o líderes) es considerada dogma de fe y es lo único que importa y debe obedecerse.
8. Suelen ser liderados principalmente por individuos carismáticos y "mesianicos" (en muchas ocasiones, auténticos psicópatas).
9. Frecuentemente, ejercen una manipulación de la sexualidad, tanto por su represión como por su explotación excesiva.
10. Aunque rechazan a menudo a la sociedad e instituciones, se valen de ellas para sus propios fines.
11. Sus actividades primarias incluyen el proselitismo, la obtención de dinero (mediante múltiples métodos), la realización de cursos, charlas y conferencias, la venta de productos, la supuesta resolución de problemas personales, la asistencia a marginados, entre otros.
12. Exigen a los adeptos una entrega y dedicación total o parcial al grupo.
13. Logran que los adeptos rompan sus lazos familiares, de pareja, amistosos, sociales, laborales y de ocio bajo presión y manipulación psicológica.
14. Mediante manipulación psicológica, llevan a los adeptos a ceder parte o la totalidad de su patrimonio económico (dinero, salario, bienes, diezmos, propiedades, herencias, etc.) al grupo sectario (es decir, al líder).
15. Muchos de estos grupos viven en comunidades cerradas o mantienen una dependencia total de sus adeptos.

16. Fomentan una devoción absoluta a determinadas personas e ideas, donde el líder tiene un control absoluto sobre los adeptos.
17. Ocasionan a sus adeptos, en mayor o menor intensidad, una serie de perjuicios y trastornos psicológicos, muchos de ellos muy graves, sin dejar de lado los efectos físicos. Además, las Organizaciones Coercitivas tienden a explotar y manipular la vulnerabilidad emocional de las personas, aprovechando sus deseos de pertenencia, búsqueda de sentido y necesidad de aceptación.

En lo que respecta al GRADO DE PELIGROSIDAD de las Organizaciones Coercitivas Peligrosas, estas suelen ser clasificadas en función del daño que pueden infligir no solo a los adeptos, aunque esto sea su principal blanco, sino también a la sociedad en su conjunto. Esta clasificación varía desde grupos de bajo nivel de peligrosidad, que pueden tener un impacto más limitado, hasta organizaciones altamente destructivas que representan un riesgo significativo para la salud y bienestar de los individuos y la comunidad en su totalidad.

Las Organizaciones Coercitivas Peligrosas, sobre todo aquellas con líderes carismáticos y manipuladores, pueden causar un daño profundo y duradero a nivel psicológico, social, económico y legal. Por lo tanto, resulta esencial implementar medidas legales y preventivas apropiadas para identificar, controlar y contrarrestar la influencia negativa de estas organizaciones en la sociedad.

La concienciación pública, la educación y la regulación se convierten en herramientas fundamentales para proteger los derechos y el bienestar de los ciudadanos, prevenir el abuso y asegurarnos de que ninguna entidad pueda operar al margen de las leyes y valores democráticos que sustentan nuestra sociedad.

#### GRUPOS DE RIESGO:

Los siguientes no suelen tener la estructura habitual de una organización coercitiva peligrosa, sin embargo en distintos niveles según las técnicas de persuasión coercitiva y prácticas pueden ser muy peligrosas para la persona.

- \* Centros esotéricos (no todos).
- \* Crecimiento personal.
- \* Curanderos.
- \* Cursos de dieta vegetariana y macrobiótica.
- \* Determinados grupos ultra religiosos.
- \* Energía positiva y/o cósmica.
- \* Imposición de manos.
- \* Interpretación de los posos del café.
- \* Lectura de las cartas (Tarot, etc.).
- \* Magia negra.
- \* Meditaciones.
- \* Relajación.
- \* Sanadores.
- \* Supuestas apariciones (mayormente Marianas).
- \* Teorías de Fisher.
- \* Ventas piramidales.
- \* Videntes.
- \* Etc. ...

La peligrosidad de estos grupos abarcaría desde un riesgo mínimo hasta uno máximo para la salud de las personas que acuden a ellos. El peligro radica principalmente en la frecuencia con la que una persona asiste a estos grupos, su vulnerabilidad y estabilidad mental y emocional, su creencia en los contenidos y rituales de dichos grupos, y el papel que esto desempeña en su vida.

Estos Grupos de Riesgo comparten ciertas características o aspectos comunes con las Organizaciones Coercitivas. Entre muchas otras, se pueden mencionar las siguientes:

1. Se lleva a cabo una manipulación mental, que varía en intensidad (desde leve hasta grave) dependiendo de cada grupo.
2. Existe una manipulación y alteración notorias de las emociones de las personas que se involucran con estos grupos. Esto implica jugar con emociones como esperanza, miedo, temor, angustia, inseguridad y ansiedad.
3. Se explotan y manipulan los problemas, deseos y necesidades de las personas, abarcando áreas como relaciones sentimentales, salud, trabajo, felicidad, familia, esperanza y economía.
4. Sobre todo, prevalece un enfoque de negocio y explotación económica hacia los individuos.
5. Aunque puedan presentarse como entidades dedicadas a ayudar a resolver problemas, su principal objetivo es el beneficio económico.
6. En última instancia, detrás de todo esto se esconde un fraude y una estafa.

Es fundamental reconocer y comprender estas señales de advertencia en los Grupos de Riesgo, ya que pueden ser indicativos de un posible peligro para la salud mental, emocional y financiera de las personas involucradas. La educación, la concienciación y la regulación son esenciales para proteger a la sociedad de estos grupos que buscan aprovecharse de la vulnerabilidad de las personas.

Los perjuicios y trastornos que puede ocasionar una Organización Coercitiva peligrosa a sus adeptos son variados y van desde efectos físicos hasta trastornos psicológicos de distintas gravedades. La problemática y secuelas que experimentan los adeptos durante su estancia en estos grupos peligrosos varían en función de factores como la duración de su participación y su resistencia psíquica y física al "lavado de cerebro" y la manipulación.

Los perjuicios y trastornos que pueden surgir incluyen:

1. Cambio de personalidad (autómata): Los familiares y amigos suelen notar este cambio de personalidad en los adeptos, que abarca actitudes, conocimientos y conductas. A medida que el adepto se involucra más en el grupo sectario, su

personalidad cambia, y se le enseña a responder de cierta manera en situaciones sociales.

2. Fuerte dependencia a la Organización Coercitiva Peligrosa: Similar al efecto de las drogas, los adeptos desarrollan una dependencia cada vez mayor a medida que permanecen en el grupo. Incluso después de salir, pueden experimentar dificultades para vivir sin referencia constante a la organización.
3. Miedo (irracional) a lo externo a la Organización Coercitiva: Los adeptos desarrollan miedos irracionales debido a la modificación de pensamiento y manipulación emocional a la que son sometidos.
4. Elevados trastornos psíquicos: Las sectas pueden generar una amplia gama de trastornos psíquicos en sus adeptos, desde leves hasta graves.
5. Anulación de la vida íntima/privada (frustraciones, depresiones): Los grupos coercitivos controlan la vida de los adeptos, lo que resulta en frustraciones y depresiones debido a la pérdida de intimidad y privacidad.
6. Regresión, retroceso infantil: La presión psicológica y la manipulación pueden llevar a una regresión en el razonamiento y la mentalidad de los adeptos, haciéndolos pensar y actuar como niños o adolescentes.
7. Creación de inmadurez: Debido a que al adepto se le despoja de toda responsabilidad, y solamente tiene que dar cuentas a su líder y dios, obedecer y hacer lo que se le manda y nada más, acaba convirtiéndose en una persona totalmente inmadura, sin responsabilidad alguna e incapaz de tomar decisiones por sí solo (las decisiones se toman por él).
8. Escaso nivel de razonamiento/crítica: Esta es una de las consecuencias más serias que sufren los adeptos. Cuando una persona se une a una organización coercitiva, se potencia significativamente su aspecto emocional, a la vez que se reduce al mínimo su capacidad crítica y de razonamiento. En un grupo sectario, razonar o pensar por uno mismo está mal visto y no se permite. Mucho menos discrepar o cuestionar al líder. Al salir de un grupo coercitivo, es esencial ayudar al individuo a reactivar su capacidad crítica, razonamiento y juicio.
9. Debilitación física del organismo: Este es uno de los pilares fundamentales en los que se basan las Organizaciones coercitivas y forma parte integral del lavado de cerebro. Para lograr una mejor modificación del pensamiento en cada adepto, su resistencia física y psicológica se mantienen lo más bajas posible. Esto hace que el sujeto se sienta incapaz de razonar o darse cuenta de lo que ocurre, así como de resistir o detener lo que le están haciendo. La debilitación física del organismo no se limita solo a una dieta vegetariana estricta, sino también a jornadas laborales extensas (más de trece horas), escaso sueño, interrupciones del descanso, sesiones prolongadas de meditación y rezos en posturas agotadoras, entre otros factores. No es sorprendente que muchas mujeres en ciertas sectas destructivas (como la Iglesia de la Unificación o secta Moon)

sufran amenorrea debido a la presión psicológica y el estrés constante que experimentan, lo que afecta su sistema hormonal.

10. Incomunicación con el mundo exterior (reducción de los sentidos): Otro pilar básico y perjudicial de la modificación del pensamiento en las Organizaciones coercitivas es mantener a la persona gradualmente incomunicada del mundo exterior a la secta. Se le proporciona únicamente la información generada dentro del grupo coercitivo y se fomenta su dedicación total al mismo, lo que resulta en una reducción de la sensibilidad hacia el entorno.
11. Incapacidad para razonar coherentemente: La presión psicológica constante, el estrés continuo, la alimentación insuficiente, el aislamiento parcial o total del mundo exterior, la adquisición de un nuevo "lenguaje" interno del grupo sectario, el agotamiento físico, la incapacidad para tomar decisiones y la manipulación emocional y del pensamiento dificultan cada vez más la capacidad del adepto para razonar coherentemente, en comparación con su estado antes de unirse a la Organización coercitiva.
12. Ruptura de lazos familiares, amorosos, sexuales, afectivos, amistosos, sociales y laborales: Este es otro aspecto esencial de una Organización Coercitiva, y uno de los primeros que se aplica al adepto. Gradualmente, se enfrenta al individuo con su entorno familiar, de pareja, etc., modificando su pensamiento para que rompa con ellos. Se le hace creer que su familia es la causante de todos sus problemas. Esto se hace para limitar las referencias externas y evitar que cuestione la información del grupo. Además, si el adepto rompe definitivamente con su familia, será menos probable que abandone la secta, ya que no tendrá apoyo fuera de ella.
13. Manipulación de la sexualidad: Este es otro de los aspectos clave para controlar a los adeptos en las Organizaciones coercitivas, ya sea a través de excesos o, en su mayoría, por defecto. Controlar la sexualidad permite controlar muchas otras facetas de la personalidad. En muchas organizaciones coercitivas, las parejas no se forman según los deseos individuales, sino según los del líder. Este último decide cuándo deben tener relaciones sexuales y cuándo la mujer debe quedar embarazada, entre otros comportamientos sexuales impuestos. Las consecuencias negativas de este control sexual se describirán más adelante.
14. Ansiedad: La ansiedad es uno de los trastornos psicológicos más comunes en todas las Organizaciones coercitivas. Los adeptos suelen estar constantemente en estados de tensión, lo que facilita su "adoctrinamiento", modificación del pensamiento y su integración en el grupo. La ansiedad es inducida por la Secta Destructiva a través de la alteración de emociones y sentimientos, así como de la inseguridad constante generada por la dinámica del grupo. Las organizaciones coercitivas juegan con la ansiedad para mantener un control cada vez mayor sobre sus adeptos. En algunos casos, la ansiedad ha llevado a problemas más graves como depresiones o esquizofrenia, junto con otras causas.
15. Inseguridad: La inseguridad está estrechamente relacionada con la ansiedad que los adeptos desarrollan durante su tiempo en la Organización coercitiva. La

inseguridad lleva a que el adepto sea incapaz de valerse por sí mismo y de tomar decisiones propias, entre otros perjuicios.

16. Autoestima baja, escasa o nula: Los líderes de los grupos sectarios tienen claro que deben lograr que la autoestima de sus adeptos quede "por los suelos". Con ello se busca una mayor obediencia al líder o líderes del grupo. La disminución de la autoestima se logra rápidamente al hacer que el adepto vea diariamente que no solo sus padres son responsables de sus problemas, sino que él mismo también es culpable de todo lo negativo en su vida. En muchas Organizaciones coercitivas, cuando los adeptos cuentan sus vidas pasadas ante los demás miembros, solo se refuerzan y aplauden las situaciones negativas, mientras que las positivas se ignoran. En resumen, se refuerzan solo los aspectos negativos en los adeptos de estas organizaciones.
17. Falta de concentración y atención: Debido a la falta de sensibilidad, la ruptura de lazos externos a la organización, la alimentación insuficiente y la lectura de material inservible y contraproducente impuesto por el grupo, el adepto pierde cada vez más la capacidad de concentración y atención, así como la memoria. Por lo tanto, cuando un adepto deja una Secta Destructiva, es importante que recupere no solo su capacidad de crítica y razonamiento, sino también su capacidad de concentración y atención.
18. Pesadillas: Las pesadillas son un trastorno común en los ex adeptos. Muchos de ellos las experimentan durante los primeros meses después de abandonar la organización, aunque algunos arrastran este problema durante años. Este fenómeno es particularmente grave en los niños, quienes reviven en sus sueños los horrores y abusos que vivieron en la secta.
19. Depresiones: En su mayoría (aunque no todos), los adeptos que abandonan o son sacados de una Organización Coercitiva suelen experimentar depresiones de diversa gravedad e intensidad durante los primeros meses de su alejamiento. Salir de un grupo coercitivo, que es en esencia un grupo totalitario, puede generar un conflicto entre los valores inculcados durante la estancia en la organización y los valores previos. Este conflicto puede llevar a diversos tipos de depresión y otras patologías, sin olvidar las depresiones que muchos desarrollan durante su permanencia en la organización, sin recibir la debida ayuda profesional.
20. Trastornos, patologías y disfunciones sexuales: La manipulación directa o indirecta de la sexualidad es uno de los principales métodos utilizados por las Organizaciones coercitivas para controlar a sus adeptos a nivel social y emocional. Como resultado, se desarrollan una serie de trastornos y disfunciones sexuales, como represión sexual, culpa, miedos sexuales, amenorrea, tendencias sado-masoquistas, anorgasmia secundaria, inhibición del deseo sexual, impotencia secundaria, eyaculación precoz, fobias o evitación sexual, entre otros.

## FORMA EN LA QUE QUEDA EL ADEPTO AL SALIR DE UNA ORGANIZACIÓN COERCITIVA

Cuando una persona abandona una Organización coercitiva, o es sacada de ella, suele enfrentarse a una serie de problemas, dificultades o patologías clínicas. Estas pueden variar desde niveles mínimos de gravedad (los menos comunes) hasta situaciones más extremas que en muchos casos llevan a secuelas o conductas irreversibles, como el suicidio. Normalmente, la gravedad psicológica y física de un ex adepto tiende a situarse en un rango de término medio a grave.

Entre los problemas o perjuicios con los que suele salir un miembro de una secta, se destacan principalmente los siguientes:

**Depresión:** Una consecuencia negativa que ya se ha mencionado anteriormente y puede tener efectos devastadores en algunos casos.

**Soledad:** Abandonar una Organización Coercitiva suele dar lugar a un sentimiento de soledad bastante intenso. Esto se debe en parte a la ruptura con el entorno familiar, de pareja, social, laboral, de amistades y de ocio, influenciada por la organización. Este aislamiento puede generar una profunda sensación de soledad. Además, algunos ex adeptos también sienten soledad al alejarse de sus antiguos "amigos" que aún siguen en la organización, lo que en algunos casos puede llevarlos a regresar.

**Autovaloración negativa:** El daño psicológico infligido durante la estancia en el grupo coercitivo, la continua culpabilización por sus problemas y situaciones negativas, la humillación diaria y la disminución de la autoestima contribuyen a que el ex adepto tenga una imagen negativa de sí mismo al abandonar el grupo. Este aspecto debe ser tratado por un profesional de manera inmediata.

**Culpabilidad:** Muchos ex adeptos experimentan sentimientos de culpa al dejar la Organización coercitiva, especialmente en relación con las personas que captaron para la organización mientras estaban dentro y que aún permanecen en ella.

**Bajo nivel de adaptación social:** Otro problema grave que enfrentan muchos ex adeptos. La estancia en una Organización coercitiva, especialmente si es cerrada y aislada, puede llevar a una desconexión del mundo real y a la pérdida de habilidades sociales. Es esencial abordar esta dificultad con ayuda profesional.

**Disminución del razonamiento y la atención:** La prohibición de la crítica y la opinión dentro de la secta, junto con la limitación de acceso a fuentes de información externas, conduce a una disminución significativa del razonamiento y la atención en el ex adepto. Al salir de la organización, tiende a aferrarse a los patrones mentales que le fueron enseñados en la secta en lugar de emplear el pensamiento lógico y crítico. Esto puede resultar en un pensamiento rígido y poco flexible en los primeros momentos.

**Estados alterados de conciencia:** Este es uno de los perjuicios más graves que un ex adepto puede experimentar. Los estados alterados de conciencia, también conocidos como "flotación", "estado de trance" o "disociación", pueden generar confusión en el ex adepto. En muchas ocasiones, las personas pueden sentir dudas acerca de sus

identidades pre y post pertenencia a la organización coercitiva. Aprender a lidiar con esta dificultad es un desafío común para quienes abandonan un grupo coercitivo.

### Efectos en los ex adeptos y análisis de las Organizaciones Coercitivas

**Episodios de Flotación:** Los ex adeptos que han participado frecuentemente en cánticos, "hablar en lenguas", sesiones de crítica, hipnosis y técnicas de meditación a menudo experimentan episodios de flotación. Este fenómeno surge porque sus mentes (altamente vulnerables) han sido entrenadas y condicionadas para disociarse durante estas prácticas. En ciertas circunstancias, una persona puede caer involuntariamente en un estado disociativo. Dependiendo de las prácticas de cada Organización coercitiva, los episodios disociativos o de "flotación" pueden incluir alucinaciones desagradables o extrañas, y causar una considerable ansiedad.

**Rechazo/Desenmascaramiento de la Organización coercitiva:** Es lógico y normal que una persona que ha perdido los mejores años de su vida en una Secta Destructiva, llena de engaños y mentiras, y que se siente estafada, busque denunciar ante la sociedad los efectos negativos y perjudiciales para la salud mental y física. Esto tiene como objetivo prevenir que otros caigan en lo mismo y eviten sufrir el infierno que él pudo haber experimentado.

**Temor hacia la Organización:** Al abandonar una Organización coercitiva, muchos adeptos experimentan un temor inmediato hacia la misma. Esto es comprensible, ya que muchas veces los grupos coercitivos intentan retener a los ex adeptos mediante amenazas y persecuciones. La explicación de este comportamiento se basa en varias razones. En primer lugar, en muchas Organizaciones coercitivas, parte del adoctrinamiento incluye amenazas sobre las desgracias que sufrirán aquellos que se alejen del dogma. En segundo lugar, si un ex adepto revela públicamente cómo es la organización, lo que le han hecho y los posibles delitos cometidos, esto puede generar publicidad negativa para la Organización Coercitiva. Por último, el enfoque económico de estas organizaciones significa que perder un adepto también implica una pérdida de ingresos económicos.

**Dificultad de Justificación:** Cuando un adepto abandona una Organización coercitiva (lo cual es cierto en todos los casos), a menudo le resulta difícil justificar por qué se unió al grupo sectario en primer lugar. Esto demuestra claramente que su pertenencia a la organización NO fue voluntaria, sino que fue el resultado de un efectivo lavado de cerebro (modificación del pensamiento) del cual no fue consciente.

**Informes sobre Organizaciones Coercitivas:** A principios de la década de los años ochenta, varios parlamentos y gobiernos de diferentes países comenzaron a llevar a cabo informes e investigaciones sobre el alcance y la peligrosidad de las organizaciones coercitivas, tanto para los individuos captados como para la sociedad en general. Entre estos informes destacan los siguientes:

**1980 - Gobierno de la República Federal Alemana:** Identificó como generadoras de serios daños psicológicos en muchos de sus adeptos a las siguientes Organizaciones coercitivas peligrosas, entre otras:

- \*Iglesia de la Unificación (Moon)
- \*Iglesia de la Cienciología (Dianética, Narconón, Drogranón, Criminon)
- \*Meditación Trascendental
- \*Niños de Dios (La Familia, Familia del Amor, Misioneros Cristianos, MO)
- \*Hare Krishna
- \*Anacla Marga
- \*Misión de la Luz Divina (Elan Vital, Maharaj Ji)
- \*Bhagwan Shree Rajneesh
- \*Sahaja Yoga
- \*etc.

### **1984 - Informe Cottrell del Parlamento Europeo sobre Organizaciones Coercitivas**

Debido a la creciente gravedad del fenómeno de las Organizaciones coercitivas en un número significativo de países europeos, el Parlamento Europeo sintió la necesidad urgente de intervenir. Esta intervención se plasmó en lo que se conoce como el "informe Cottrell". En 1983, el eurodiputado británico Richard Cottrell presentó un detallado informe que investigaba la peligrosidad de ciertos grupos coercitivos. Durante más de un año, este informe fue analizado exhaustivamente y el 22 de mayo de 1984, el Parlamento Europeo aprobó una resolución de gran relevancia con 98 votos a favor, 28 en contra y 27 abstenciones. Esta resolución tomaba medidas para proteger a los ciudadanos de los peligros de las Sectas Destructivas, también conocidas como Nuevos Movimientos Religiosos. Entre los grupos mencionados en el informe se encontraban:

- Niños de Dios (La Familia, Familia del Amor, Misioneros Cristianos, Mo)
- Iglesia de la Unificación (Moon)
- Iglesia de la Cienciología (Dianética, Narconón, Drogranón, Criminón)
- Hare Krishna
- Meditación Trascendental
- Sahaja Yoga
- Trois Saints Coeurs
- Soka Gakkaí
- Longo Mai
- The Way International
- Misión de la Luz Divina (Elan Vital, Maharaj Ji)
- Anacla Marga
- Bhagwan Shree Rajneesh
- Wolfbrunnen Meinhard-Schawebda
- Thetapeda
- TFP (Traición, Familia, Propiedad)
- etc.

## **1995 - Informe de la Asamblea Nacional Francesa sobre Organizaciones Coercitivas**

Este año marcó un hito en la investigación del fenómeno coercitivo con la publicación de uno de los informes más sólidos y profundos hasta la fecha. La comisión de investigación, liderada por el diputado J. Guyard, realizó un análisis exhaustivo que arrojó luz sobre numerosos grupos que operaban como organizaciones coercitivas. Entre los grupos señalados en este informe destacan:

- Anthropos (Ágora)
- Asociación L.J. Engelmajet (El Patriarca)
- Brahma Kumaris (Universidad Espiritual Internacional)
- Fraternidad Blanca Universal
- Hare Krishna
- Iglesia de la Cienciología (Dianética, Narconón, Drogranón, Criminón)
- Iglesia de la Unificación (Moon)
- Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD)
- La Nueva Era
- Meditación Trascendental
- Método Sylva de Control Mental
- Movimiento Humanista
- Niños de Dios (Familia del Amor, La Familia, Misioneros Cristianos, Mo)
- Nueva Acrópolis
- Sahaja Yoga
- Soka Gakkaí
- TFP (Tradición, Familia, Propiedad)
- Testigos de Jehová
- Tvind (Humana France)
- etc.

## CONCLUSIONES

Para obtener una comprensión básica del fenómeno de las Organizaciones Coercitivas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El objetivo principal de cualquier Organización coercitiva es la obtención de dinero. Funcionan como auténticas "máquinas" generadoras de ingresos y muchas Sectas Destructivas operan como multinacionales del engaño y la estafa, explotando las creencias y vulnerabilidades de las personas.
2. Para atraer seguidores y enriquecerse, estas organizaciones se disfrazan detrás de una fachada religiosa, socio-religiosa, cultural o de supuestas terapias y rehabilitación para adictos. Estas apariencias son solo una estrategia para presentarse como grupos serios y positivos ante la sociedad, mientras que el contenido aparentemente espiritual o terapéutico es secundario.
3. Las Organizaciones coercitivas causan daños fundamentales en tres áreas: psicológica, económica y física.
4. El daño psicológico inicial que infligen las organizaciones coercitivas a sus seguidores es la modificación del pensamiento, conocida como lavado de cerebro. A partir de esto, el control sobre el nuevo miembro es prácticamente absoluto. La efectividad radica en su aplicación gradual y discreta.
5. La mayoría de las Organizaciones coercitivas cometen una amplia gama de delitos que abarcan gran parte del código penal de muchos países alrededor del mundo.
6. El control de la sexualidad (ya sea mediante exceso o, más a menudo, por deficiencia) es un pilar fundamental del lavado de cerebro que estas organizaciones realizan en sus seguidores. Esto implica un control emocional, mental y de pensamiento sobre el individuo.
7. Los perjuicios o trastornos psicológicos infligidos por las Sectas Destructivas abarcan desde niveles leves o moderados hasta casos más graves, severos o incluso irreversibles en términos de patología médica y psicológica.
8. La influencia de las Organizaciones coercitivas en las diversas capas sociales de un país es amplia, con un incremento constante y una introducción discreta. Estas organizaciones tienden a infiltrarse especialmente en ámbitos jurídicos, educativos, políticos, profesionales y, sobre todo, en sectores empresariales e industriales.
9. Las Organizaciones coercitivas más peligrosas y perjudiciales para la salud mental (y en muchos casos física) de sus seguidores son aquellas dirigidas por profesionales de la salud, en particular psicólogos o psiquiatras, que en ocasiones no se presentan abiertamente, pero dirigen el proceso de modificación del individuo.

10. Las consecuencias negativas que las Organizaciones coercitivas tienen en un adulto son sumamente serias, pero en un niño suelen ser aún más catastróficas debido a su inmadurez e incapacidad para defenderse.

Copyright (c) 1999 por Eloy Rodríguez-Valdés

#### BIBLIOGRAFÍA

- 1) ADFI (1993). Les Sectes: La définition de l'ADFI Psychologues et Psychologies (Dossier: "Les Sectes: Nouvelle aliénation"), N° 112, pp. 3.
- 2) ASSEMBLÉE NATIONALE. (1995). *Rapport fait au nom de la commission des lois constitutionnelles, de la législation et de l'administration générale de la République sur la proposition de résolution (N° 1768) de M. Jacques Guyard et plusieurs de ses collègues, tendant à créer une commission d'enquête sur les agissements liberticides de certaines associations dites sectes*, par Mme Suzanne Sauvaigo, député. ASSEMBLÉE Nationale, commission d'enquête (Rapport, N° 2091, 21 juin 1995), Paris, Francia.
- 3) CORTE SUPREMA Di CASSAZIONE. (1997). Scientology, rinviati a nuovo giudizio. Corte Suprema di Cassazione (Udienza pubblica dell'8 Ottobre 1997, sentenza N° 1329, Registro Gen. N° 16835/97). Roma, Italia.
- 4) MAYORCA, J.I. (1997). Ministerio de justicia prohibió actividades de la secta Moon en Venezuela. Dirección de Cultos ejecutó la medida. Periódico "El Universal", 14 de Septiembre de 1997. Caracas, Venezuela.
- 5) PARLEMENTAIRE DE BELGIQUE. (1997). Informe del Parlamento belga sobre las Sectas Destructivas. Rapport de la Commission d'Enquête Parlementaire de Belgique.
- 6) RODRÍGUEZ-VALDÉS, E. (1995). Las Sectas en el Mundo. XI Symposium Internacional de Medicina Familiar. Caracas, Venezuela, 23-25 Noviembre 1995.
- 7) RODRÍGUEZ-VALDÉS, E. (1997). Investigación clínica sobre la influencia negativa de las Sectas Religiosas Destructivas en la sexualidad de sus ex adeptos. **XIII Congreso Mundial de Sexología**. Valencia, España, 25-29 junio 1997.
- 8) RODRÍGUEZ-VALDÉS, E. (1998). Las Sectas Religiosas Destructivas en América Latina y en el Mundo (curso/talleres y ponencia). **Congreso Mundial 'Violencia 98'**. Caracas, Venezuela, 22-27 Marzo 1998.
- 9) SINGER, M.T.; LALICH, J. (1997). Las Sectas entre nosotros. Editorial Gedisa, Barcelona (España).

#### Ejemplo de análisis con grupo de riesgo sahaja yoga

##### SAHAJA YOGA.

ORIGEN: Hindú.

NOMBRE OFICIAL: Sahaja Yo-ga.

FUNDADOR: Nirmala Salve DEVI, quien se hace llamar SHRI

MATAJI

NIRMALA DEVI (Mataji=Madre Sagrada) o "Su Santidad Mataji" o "Madre" para sus adeptos.

Nace de una familia protestante el 1923 en Chindwhara, India. Abandona sus estudios de medicina y sigue las enseñanzas de Shree Rajneesh, alias Bhagwan, durante algunos años.

Se casa en 1947 con Chandika Prasaal Shi-vastara con quien tendrá dos hijas.

## HISTORIA

En 1970, Nirmala Salve se dedica oficialmente a la misión de iniciar a otros para que lleguen a ser "realizados" por el SAHAJA YOGA.

Enseña en la India (1972), en Inglaterra (1975) y extiende su movimiento en Europa: Suiza, Alemania, Francia, Italia...

## DOCTRINA

Es expuesta esencialmente en las conferencias (pujas), instrucciones y consejos de Mataji y en la publicación "Advenimiento". Obra de un adepto suizo.

Sincretismo espiritual con dominio de hinduismo desprovisto de datos innovadores: reuniendo a Shri Kalki, Buda, Mahoma y Jesús, en una mezcla demagógica intentada ya muchas veces por otros grupos de exportación. Son añadidos al baño doctrinal los ingredientes altruistas y humanitarios bien conocido: armonía, arte de vivir, paz en el mundo, buenas obras en todos los aspectos, curaciones de enfermedades, etc.

Este sincretismo pasa por la destrucción de las religiones tradicionales, indistintamente ordenadas en el fanatismo "... como los buitres, los ayatollahs, papas, lamas y brahmanes, se disputan los despojos, las religiones repartidas, se disputan entre todas el cuerpo entero"; (cuerpo místico de saber espiritual)".

Sahaja Yoga es "la operación del poder divino" que permite al hombre reconocer "que ha nacido con el potencial de ser Uno con el Divino". Mataji tiene el poder sobrenatural de atraer hacia sí la conciencia divina residual (Kundalini) para ser "realizados" en "unión espontánea con el Divino liberado". Declara ser "la Adi Shakti, la Madre de todas las madres, la encarnación del Espíritu Santo y de Cristo".

"Dar a conocer a todas las naciones que yo soy el Espíritu Santo (...)", asegura a sus discípulos, elevados a la categoría de profetas: y "la más completa encarnación de Adi Shakti está ahora en la Tierra para empezar la Edad de Oro; esa encarnación tiene por nombre Shiri Mataji Nirmala Devi".

Poderes reivindicados por Mataji:

- De esencia divina: ella puede salvar a los seres humanos, no sólo para otorgar-les la liberación, sino para ofrecerles el "Reino de los Cielos".
- Omnipotente: ella puede cumplir todos los deseos de sus fieles: "Todos mis poderes os protegerán, mi Amor os alimentará y mi Naturaleza os llenará de paz y alegría".

- Omnipresencia: ella puede obrar a distancia: "No estoy obligada a estar aquí en persona. Todo está en el poder de estar en todo. Mi manera de estar me permite conocer a cada uno de vosotros y saberlo todo de vosotros".

Características doctrinales, factores de condicionamiento:

- Primacía de Sahaja Yoga: que posee la justicia, salvadora única de los hombres: "Sahaja Yoga es el Juez último (...) no seréis juzgados más que después de entrar en Sahaja Yoga. En este final, deberéis liberaros totalmente después de vuestra entrada". Regla de adhesión: "Ama a tu prójimo como a ti mismo. ¿Quién es tu prójimo? Sahaja Yoga".

- Espíritu de desprendimiento: En primer lugar se presenta como beneficiosa para uno mismo. Seguidamente se da una conciencia colectiva

generada por la meditación: "Debéis practicar la devoción total por la meditación. Esto no es por vuestro bien inmediato por lo que lo hacéis. Sois ahora un ser colectivo, por tanto no debéis hacer nada por vosotros mismos sino por este ser colectivo". En definitiva, la adhesión incondicional a Mataji exige el desprendimiento de todo lo que es ajeno. "Debéis consagraros totalmente a mí, no a Sahaja Yoga. Sahaja Yoga no es más que una de mis representaciones. Dejándolo todo, debéis uniros a mí... sin condiciones y sin discusión". Este desprendimiento implica la previa destrucción de la identidad psicológica del adepto. El ego será el horror, impidiendo el despertar de la "Kundalini" y el desarrollo de la espiritualidad. "Ofrece al hombre la posibilidad de desarrollar las tentaciones demoníacas (...)".

Objetivo real: crear una personalidad artificial, con las normas establecidas por Mataji, quien no permitirá más al adepto equilibrar sus pensamientos y pulsiones, su moral y la realidad del mundo exterior.

- Rechazo de la justicia, de la medicina moderna y de las inclinaciones amorosas: Hay que "evitar la racionalización, las discusiones, los razonamientos". Recurre a la medicina ayurvédica codificada (pretende curar realizando el equilibrio orgánico entre cinco elementos: tierra, fuego, agua, aire y éter), que actúa ante un resfriado o un cáncer, Mataji diagnostica y cura la enfermedad con el despertar de la Kundalini como revelador.

Ejemplo de la ciencia médica de esta anciana estudiante de medicina: "Si se trabaja demasiado con la inteligencia, sobreviene una deficiencia cardíaca. Y cuando el corazón trabaja demasiado el cerebro desfallece".

El amor es tomado como un estado inferior de la afectividad, la sexualidad es bloqueada pues se considera "el peor pecado que podemos cometer hacia Kundalini", "quienes se someten al esclavaje de los sentidos, son los juguetes de las fuerzas satánicas".

## PRÁCTICAS

Meditación individual, cada mañana y cada noche, ante la fotografía de Mataji, quien obra a distancia. La fusión con Mataji es el efecto que se busca "Guardad siempre un espejo... y en el espejo, en su reflejo debéis verme a mí en lugar de a vosotros mismos". Meditación también en común en los ashrams (comunidades) y otros centros. Donde se recitan mantras y loanzas a deidades hindúes.

Hay que destacar que las vibraciones pueden ser dadas a todas las especies vivientes: "Hay que captar sobre las manos las vibraciones de la planta: si el corazón derecho está bloqueado, se hace un «bandhan» sobre el «chakra» para purificarse. Si hay unos puntos amarillos en las hojas es porque el lado izquierdo de la planta es débil: entonces hay que decir el mantra de Shri Mahakali. Si la planta se seca, hay que decir el mantra de Shri Jagadamba".

Renuncia a las relaciones familiares y sociales, puesto que no sirven para los intereses de Sahaja Yoga: "cuando dos personas discuten, la que es de Sahaja yogi deberá dejar a la otra y no volver a tener nada con ella".

"Cuando una familia es hostil a los Sahaja yogi, debe ser completamente aniquilada, muy severamente".

Situación de los niños. Deben ser educados muy duramente (dicen que "hasta

la edad de cinco años, podéis pegar a vuestros hijos si no son obedientes") y en el culto de Sahaja Yoga pueden ser separados de sus padres porque Mataji ha decretado que pertenecen a Sahaja Yoga, pueden ser confiados a otros Sahaja yogis, enviados a un ashram o a una escuela india. El abandono de los niños es también lícito: "No importa quien pueda tener un niño, lo mismo que un perro puede tener cachorros (...). Crear un niño no es ninguna cosa excepcional (...). Vosotros no tenéis más que la carga, lo mismo que la carga de todos los niños de Sahaja yogis aunque no sean los vuestros (...). Tenéis ante todo que abandonar vuestra familia, vuestros hijos, todo, debéis llegar hasta ese extremo (...). Nuestras relaciones e identificaciones deben ser abandonadas totalmente". Los padres europeos han abandonado a sus hijos enviándolos a la India para una educación incontrolable: "Para los niños de 6 a 10 años, períodos de 6 meses al pie del Himalaya y 6 meses a Washi; Para los de 10 a 16 años: el colegio de Vaitarna" (Nirmalight, abril 1990). Escuela en Dharamsala: "International Sahaja Public School". Participación los Pujas, reuniones internacionales presididas por Mataji. Las enseñanzas de Mataji son transmitidas por los pujas y publicada para los adeptos. Matrimonios convenidos: Mataji y sus ayudantes buscan las parejas. Matrimonios grupales con viaje a la India.

## ORGANIZACIÓN

Autoridad soberana de Shri Mataji. Feudos principales en la India. "Universal Sahaja Temple" en Nueva Delhi, "Nirmala Ma Ashram" en Inglaterra, "Shudy Camps Park House" en Cambridgeshire; ashrams y centros en cualquier país europeo (Alemania, Italia, Suiza, Bélgica...). Adeptos: un millar en la India y algunos millares en el extranjero, sobre todo en Inglaterra, donde The Life Eternal Trust (Fundación de la Vida Eterna) dirige los proyectos internacionales del movimiento. Desde 1989, tentativas de penetrar en los países del Este y en Rusia. Viajes de Mataji a Rumania, Bulgaria y Rusia.

## PROPAGANDA

Propaganda hecha mediante folletos, anuncios, exposiciones, etc. Ejemplo publicitario: Shri Mataji. La mayor autoridad espiritual de nuestro tiempo".

Directrices respecto al reclutamiento: disimular lo que son realmente, ser atractivos. "Debéis manifestaros con él (el recién llegado) bondadosos, dulces, de forma que le plazca (...). Lo que él ve es vuestro aspecto externo: como vais vestidos, como habláis, como os comportáis con él".

Captación organizada: "No le mostréis de entrada que sois un obrero de un trabajo verdaderamente duro. Jamás. Mostrad, para empezar, vuestras mejores cualidades".

Proceso de reclutamiento: primero encuentro informativo (generalmente como invitación amigable), segundo encuentro directivo (donde se habla de la presencia vibradora de Mataji), seminario de grupo donde la presión psicológica se ejerce con más fuerza. El nuevo adepto absorbe las enseñanzas de Mataji con la ayuda de escritos y documentos audio-visuales. Participa en las conferencias que se realizan dos o tres veces al año. La

presencia de Mataji puede acentuar el propósito, algunas veces puede dejar anonadado sólo con escucharle. Así de fuerte es el carisma de Mataji.

#### PODER MATERIAL

Riqueza indeterminada, pero la organización es muy rentable.

Mataji utiliza un doble lenguaje respecto al dinero y las propiedades. Dice ser desinteresado: "No quiero de vosotros (...) ni dinero ni nada parecido. Sino que os abandonéis totalmente a Sahaja Yoga" (Nirmala Yoga, nº 23, Shri Mataji Chelsham Road ashram, 1982). Agradece a sus discípulos por haber ofrecido, en 1986, el Shudy Camps Park House, mansión en Cambridgeshire, comprado por 300.000 dólares. "Tengo que agradecer (...) los esfuerzos que habéis hecho para comprar esta residencia(...). Esta residencia me pertenece" (Guru Puja, Shudy Camps Park House, 12 de julio de 1987). Lo Sahaja yogis hacen donaciones regulares para cubrir los gastos de los centros, de los "programas de Sahaja Yoga en otros países, proyectos en la India, viajes de Mataji, celebraciones".

Por otro lado existe el mercado lucrativo de cassettes y cintas de vídeo, fotos pósters, medallones, etc.

[www.sectas.org](http://www.sectas.org)

Informe del Parlamento francés sobre sectas peligrosas (1995)

<http://www.assemblee-nat.fr/rap-enq/r2468.asp>